

## VEREDICTO

Quienes suscriben, Julio Rodríguez Berrizbeitia, Alberto Arteaga Sánchez y Fortunato González, Individuos de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, integrantes del jurado especial para decidir el **PREMIO ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, mención Estudiantes “Padre Luis María Olaso” 2020-2021**, siendo la oportunidad para consignar el correspondiente Veredicto, lo hacen previas las siguientes consideraciones:

I.- En atención a las Bases del Certamen para optar al referido Premio, fue sometido a la consideración del Jurado el siguiente trabajo:

ASPECTOS BIOÉTICO-JURÍDICOS DE LOS XENOTRASPLANTES:  
PROYECTO CIENTÍFICO DE GENERACIÓN DE ÓRGANOS HUMANOS  
EN ANIMALES PROPUESTO POR HIROMITSU NAKAUCHI.

PSEUDÓNIMOS: ELENA STEINKOPF Y ANGELA EINSTEIN.

Autoras: María Gabriela Colina y María de los Ángeles Niño.

II.- Después de constatar los requisitos formales de la obra referida y luego de la lectura por parte de los integrantes del Jurado, este declara el siguiente Veredicto:

### DESIERTO

Así damos nuestra apreciación a la tarea encomendada, en Caracas a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós.

Julio Rodríguez Berrizbeitia

Alberto Arteaga Sánchez

Fortunato González Cruz